

Mario Aguirre Beltrán

“La Democracia Universitaria y el Proceso de Enseñanza Aprendizaje”

La teoría materialista de que los hombres son producto de las circunstancias y de la educación, y de que, por tanto, los hombres modificados son producto de circunstancias distintas y de una educación modificada, olvida que son los hombres, precisamente, los que hacen que cambien las circunstancias y de que el propio educador necesita ser educado. Conduce, pues, forzosamente, a la división de la sociedad en dos partes, una de las cuales está por encima de la sociedad (así, por ej., en Roberto Owen).

La coincidencia de la modificación de las circunstancias y de la actividad humana sólo puede concebirse y entenderse racionalmente como práctica revolucionaria.

Carlos Marx.

3a. TESIS SOBRE FEUERBACH

Quisiera partir en esta reflexión abordando lo que concibo como las dos perspectivas actuales en el sistema universitario de enseñanza-aprendizaje, que denominare como el “magistral” y el “participativo”.

Estos dos sistemas tienen su correspondencia en la estructura institucional, que nos han heredado dos tradiciones europeas de enseñanza: la escuela inglesa y la francesa; la primera funda su metodología en una estructura rígida en donde el docente se conforma como el “sujeto-supuesto-saber” y el educado se limita a recibir el conocimiento; la segunda que corresponde al sistema participativo, precisa que el estudiante juegue un papel más activo en el proceso de instrucción, lo que implica que, además de recibir información del catedrático, el discípulo debe investigar y experimentar por iniciativa propia.

En México, desde los inicios de la vida independiente, la figura del mentor impregna con gran fuerza la educación, como es el caso de José María Luis Mora. Esta misma figura, la del educador, destaca con brillo propio en la década de los 80 del siglo XIX con Justo Sierra y los años 20 en adelante del presente siglo con Rafael Ramírez, Moisés Sáenz y José Vasconcelos. Además del fortalecimiento de la figura magisterial, la concepción de la institución, es conformada como dotadora de conocimientos (esto es “magistral”) marginándose del rescate de la sapencia de los educandos. Sin embargo, quizá exista un momento en la historia de este país, en donde los receptores de la enseñanza han sido participes de ella, por cierto fue ajena a la esfera universitaria: se trata de las misiones culturales indígenas.

Otra excepción, la constituyen las escuelas normales, que en el periodo cardenista conforman la piedra de toque en que descansa la profundización de la reforma agraria, convirtiéndose en el bastión de la lucha contra la oligarquía terrateniente que se negaba a dar paso al proceso de modernización del capitalismo, como salida a la crisis que enfrentaba el modelo agroexportador. Las normales rurales, dentro del juego de la política de masas del estado cardenista, reforman el proceso tradicional de la enseñanza en México, dando posibilidades, no sólo al estudiantado, sino a la propia comunidad, de participar en su proceso de formación profesional.

El trastocamiento del sistema de enseñanza aprendizaje operado en las normales rurales en el periodo cardenista, llega a su fin cuando el populismo radical ya no le es útil al Estado, retrocediendo a la mediatización del sistema educativo popular, la reprivatización de las escuelas y la vuelta al viejo esquema de enseñanza liberal. Recuérdese como las escuelas superiores técnicas fundadas por Lázaro Cárdenas son blanco del ataque del avilacamachismo, en un esfuerzo por aniquilar toda perspectiva que implicara la participación del educando en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La política educativa del Estado mexicano continúa con Miguel Alemán, que pretende el desmantelamiento del sistema educativo técnico y normalista y orienta el presupuesto para la enseñanza al sistema liberal universitario.

Las políticas seguidas por el Estado poscardenista, de agresión a los sistemas populares de enseñanza, tienen su correspondiente respuesta con el nacimiento de la insurgencia estudiantil, con las huelgas del I.P.N., en 1942 y 1956 y la de la Escuela Nacional de Maestros en 1949, así como la huelga nacional de las escuelas técnicas rurales y las escuelas prácticas de agricultura en 1956. Es de destacar que en estas últimas escuelas, una de las demandas centrales era la reforma de los planes de estudio.

Como vemos, desde las primeras manifestaciones, los comienzos del movimiento estudiantil en el México posrevolucionario, las demandas sobre los problemas "del saber" estaban presentes. Esto mismo se puede verificar en el movimiento "carolino" de la Universidad Autónoma de Puebla, que en los años de 1959 y 1960, reclamaba una enseñanza auténticamente "laica", al margen de la influencia clerical que se notaba en las aulas universitarias; al verse cuestionada la enseñanza clerical, sus partidarios reaccionaron con manifestaciones fanáticas y crearon frentes universitarios anticomunistas y concentraciones de la grey fuera del templo, violando las disposiciones constitucionales con la complacencia del Estado, ya que éste prefería la transgresión de la curia que el quebrantamiento del sistema magistral congregacionista.

En el estado de Guerrero, en los mismos años que en Puebla, se emprende la lucha por conquistar la creación de un centro de enseñanza superior convirtiendo al antiguo Colegio del Estado, de factura semifeudal, en una universidad. Fue el 10. de abril de 1960 cuando es arrancada esta demanda al gobierno de Caballero Aburto, quien se negaba a otorgar la autonomía y reprime brutalmente al movimiento popular estudiantil que quería tener en las manos su propio proceso educativo; a pesar de la negativa gubernamental y de su bestialidad represiva, los recién constituidos universitarios logran la expedición del decreto de autonomía, haciéndose responsables de su formación profesional.

El movimiento democrático universitario, tiene una de sus manifestaciones más importantes en el movimiento estudiantil popular de 1968, que demuestra de manera contundente cómo el educado, alimentado por la sapiencia de su propia sociedad, pretende "educar" a ésta en el ejercicio de la democracia, de la que todos los sectores están marginados.

A partir de estas enseñanzas, la vigencia de la democracia universitaria es una aspiración. Donde se ha hecho realidad, se ha ganado palmo a palmo, siempre, en contracorriente del ejercicio del poder estatal. El espacio adquirido en la lucha son estigmatizados, marcados, señalados por los enemigos de la democracia como caóticos, anárquicos, incoherentes, perturbadores, etc., una de las imputaciones frecuentes que se le hacen al movimiento democrático universitario es que a su ejercicio le corresponde una baja en el nivel académico.

Este, por lógica, los lleva a concluir que para que pueda existir un nivel aceptable en el proceso de enseñanza aprendizaje, el sistema autoritario es la mejor opción.

La creación del mito de las parejas democracia ignorancia y autoridad-ilustración no es un argumento novedoso. Por el contrario esta añoranza porfiriana de "la letra con sangre entra", tiene muchos años de existencia. Lo que preocupa, es que hoy en día se ha vuelto cotidiano atacar a las universidades democráticas del país, como la de Sinaloa, Zacatecas y Guerrero, así como fue atacada la de Puebla en los años 60 con este mismo criterio.

Pero aún es más grave, que esa concepción no sea privativa de quienes detentan el poder económico y el poder político que fundan los que sus razonamientos educativos en términos de funcionalidad para el sistema productivo que padecemos, sino que esta perspectiva ideologizada la hacen suya universitarios que han conocido de los impedimentos y restricciones que ha vivido el proceso democrático universitario. El pretexto de que se relajan las labores académicas en la universidad democrática, sirvió para que Gonzalo Bautista creara una universidad paralela a la de Puebla, la Universidad "Popular" Autónoma de Puebla. El mismo argumento esgrimió Toledo Corro, cuando pretendía incorporar al Estado las preparatorias de la Universidad de Sinaloa. Este mismo considerando utiliza el Estado para regatear el subsidio de la Universidad Autónoma de Guerrero

¿Cuánto existe de verdad en las afirmaciones arriba señaladas? ¿La participación de los universitarios, en su conjunto, en la elección de sus autoridades, contraviene el proceso de superación académica? ¿Es pertinente que los universitarios se organicen en sindicatos y federaciones estudiantiles? ¿Provoca esto el detrimento del nivel educativo? ¿Es permisible la participación de alumnos en los órganos académicos de las universidades? en fin, ¿Puede existir coherencia en el ejercicio de la democracia universitaria y el sistema de enseñanza aprendizaje?

Para abordar la problemática planteada quisiera retomar la reflexión con la que inicie estas líneas, esto es, el sistema de enseñanza aprendizaje de tipo "magistral" y el que denominamos "participativo".

La perspectiva del sistema de enseñanza aprendizaje de tipo "magisterial" sería incompatible con el ejercicio de la democracia universitaria, ya que implica una concepción del educando colocado por encima del educados. Si el docente es "sujeto-supuesto saber", al alumno le corresponde ser un sujeto-supuesto ignorancia que, por lo tanto, no tiene nada que aportar, puesto que la ignorancia no le muestra nada a la cognición, a no ser que su propia asofia.

El sistema magistral entiende que no existen conductas aprendidas por los alumnos fuera del entorno escolar por lo tanto son "libros con las hojas en blanco" preparados para ser llenados.

La sapiencia que pudiera poseer el estudiante no tiene significación alguna, a pesar de ser el sujeto del aprendizaje. En tales condiciones, la relación del emisor con el receptor coarta toda posibilidad de enriquecer el proceso de conocimiento que se ve impedido.

En la implementación del sistema de enseñanza de tipo magistral, la relación entre el sujeto y el objeto de conocimiento se establece bajo el supuesto de la razón universal aprendible de manera homogénea, sin tomar en cuenta las particularidades del entorno social en el que está inmerso el centro escolar en donde es impartido el conocimiento. Esta perspectiva es implementada en México en el sistema de enseñanza básica, contradictoriamente en la fundamentación del sistema escolar nacional, que habría de servir de base de sustentación teórica a la conformación del moderno Estado mexicano. Desde la aparición del texto de Alfonso Caso "Forjando Patria" en donde se abandona la visión regional Bolivariana de la unidad Latinoamericana, para concentrarse en la propia identidad nacional, así como en la creación del mito vasconcelista del mestizo como "La Raza Cósmica", es en donde la universalidad de conocimiento adquiere carta de ciudadanía, desplazando la posibilidad de una seria recuperación del saber de la propia nación. Este fenómeno que aparece como contradictorio entre el conocimiento universal y el conocimiento en lo nacional, es en realidad, lo que fundamenta el naciente moderno sistema escolar mexicano acorde a las necesidades del desarrollo capitalista en la década de 1920, en donde el absurdo de acciones como de las ediciones de la Iliada de

Homero y Los Anales de Tácito, repartidas en numerosas regiones apartadas del país, encuentran su razón de ser en la necesidad lógica de universalidad del capitalismo en México.

En el entendido de la razón magisterial como la única pertinente en la enseñanza preuniversitaria, la educación superior hereda este sistema que es incuestionable en la década de los 60; Es, justamente en las universidades mencionadas líneas arriba, en donde el método magistral de enseñanza se quebranta para ir siendo desplazado, conforme avanza el desarrollo de la democracia, por el sistema de enseñanza aprendizaje de carácter participativo.

No es ocioso reiterar, que es el movimiento democrático universitario, el que "signa" los cambios en el sistema educativo de enseñanza superior. Es menester repetir que si hoy en día un número considerable de escuelas superiores han optado por métodos educativos de participación estudiantil, es gracias a la incidencia, las repercusiones y los ecos de las jornadas universitarias de los años 60.

De las consideraciones aquí expuestas y de los problemas reflexionados, podremos aseverar que el ejercicio de la democracia universitaria, tiene como correspondiente lógica la implantación de sistemas de enseñanza aprendizaje que implica la educación del propio educador, en una dinámica de retroalimentación del objeto y el sujeto de la enseñanza. Ver en esta perspectiva el proceso de aprendizaje, es formar un punto de vista filosófico, en donde los problemas "del saber", del "conocimiento" y de "la enseñanza", son pensados a partir de recogerlos de la experiencia y de las circunstancias humanas, para que se sinteticen y retornen a su origen. A partir de estos razonamientos, la acusación fácil de que la democracia universitaria conlleva a un detrimento en el nivel académico, es hartamente difícil de ser pensada; pero además lo que no se dice, lo que se oculta, es que el ejercicio democrático de la enseñanza es cuestionador del "status quo" lo que provoca reacciones enconadas en contra; a los que a la vez responde el movimiento universitario para que finalmente sea estigmatizado por ocuparse de tareas que, según la versión reaccionaria, no son estrictamente académicas.

Si es válido sacar alguna conclusión de la reflexión hecha sobre la relación de la democracia universitaria en el sistema de enseñanza aprendizaje, es que toda acción encaminada a la creación de las condiciones de posibilidad de que los educandos asuman corresponsablemente con el docente, su propio proceso educativo, debe tener cabida en base al ejercicio de la propia democracia.

Finalmente, habría que precisar que la posibilidad de la práctica de sistemas de enseñanza participativos, no es ajena a la vocación también participativa de la propia universidad, tanto en lo que se refiere a su orden interno, como en su relación con el medio social en que se encuentra, al que sirve y al que se debe. Y en esto también está implícita una toma de posición que compromete a la institución con las minorías detentadoras del poder económico y político, ó con las mayorías oprimidas y explotadas.